



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Letur
05/10/2023



Ayuntamiento de
LETUR

NIF: P0204200J

Secretaría e Intervención

BANDO

DON SERGIO MARÍN SÁNCHEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LETUR, conforme a las atribuciones otorgadas en la Ley 7/1985 de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

HACE SABER

Con motivo del evento deportivo II BTT Xtreme Letur 2023 a celebrar el domingo 8 de octubre, NO SE PERMITE EL ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS EN LAS SIGUIENTES CALLES Mirador de la Molatica, Cárabos, Alemana, Barranco, Moreras, Cuesta de las Moreras, San Sebastián, Carretera Vieja de San Antón, Camino de la Sierra y San Isidro.

Desde las 12:00 de la noche del día 06/10/2023 a las 17:00 del 08/10/2023

Información sobre la carrera.

La carrera comenzará a las 09:30 con salida y meta desde el Mirador de la Molatica. Transcurrirá por un recorrido de más de 60 kilómetros: La Melera, Fuente de la Solana, Polígono Ganadero, Llano de la Vida, Fuente Siora, Niño Sánchez, La Arreturas, Pozo Reolid, Incol, Umbría los Rosales, La Abejuela, Las Arreturas, Barranco Valones y Letur.

Algunos caminos de estas zonas se verán afectados por la prueba deportiva.

El Alcalde.

Sergio Marín Sánchez



AYUNTAMIENTO DE LETUR

Código Seguro de Verificación: CVAC EKZL DMXC 39EF LJ4R

Bando estacionamiento coches BTT 2023 - SEFYCU 4529296

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://letur.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1